

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

Acta de la **Sesión ordinaria N°002-2023 de forma presencial** celebrada por el Comité Director del Fideicomiso BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002 el **25 de enero de 2023**, en las oficinas de la Unidad Ejecutora del Fideimas, la cual dio inicio a las **1:20 p.m.** horas de la tarde con el siguiente quórum: la señorita **Lixiana Vásquez Hidalgo** cédula de identidad número **dos setecientos treinta y cuatro cuatrocientos sesenta y ocho** en su calidad de representante de la Presidenta Ejecutiva del IMAS y Ministra quién preside; la señora **Margarita Fernández Garita**, cédula de identidad número **tres-doscientos sesenta y cinco-cero setenta y siete**, en su calidad de Gerenta de la Unidad Ejecutora; la señorita **Karla Pérez Fonseca** cédula de identidad número **dos cuatrocientos noventa y ocho setecientos treinta y seis** en su calidad de representante de la Subgerencia Desarrollo Social del IMAS; el señor **Robin Almendares Fernández** cédula de identidad **nueve cero cero noventa y uno trescientos sesenta y seis** en su calidad de representante del Ministro Agricultura y Ganadería; la señora **Alejandra Rojas Núñez** cédula de identidad **tres cuatrocientos diecisiete quinientos veinte** en su calidad de representante de la Ministra de la Condición de la Mujer .

Así mismo, se toma nota de la participación de la señora **Silvia Gómez Cortés** cédula de identidad número **uno mil trescientos uno trescientos cinco** en calidad de representantes del Fiduciario Banco de Costa Rica y de la señora **Evelyn Durán Santana**, cédula de identidad número **uno setecientos veintitrés ciento cuarenta y cinco** en su calidad de representante del Banco Nacional.

También se toma nota de la participación de los señores del área contable del fiduciario Jorge Monge Rivera cédula uno mil setecientos ochenta y cinco ochocientos treinta y siete, asistente de fideicomisos y Yeniffer Abarca Araya, cédula tres cuatrocientos treinta y cuatro ciento ocho, analista de fideicomisos.

ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

La señora Margarita Fernández Garita sesionando en las oficinas del Fideimas, la señorita Karla Pérez Fonseca sesionando desde las oficinas Fideimas; la señora Lixiana Vásquez Hidalgo sesionando desde oficinas del Fideimas; el señor Robin Almendares Fernández sesionando desde oficinas Fideimas; la señora Alejandra Rojas Núñez sesionando desde oficinas del Fideimas.

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA

La señora Lixiana Vásquez Hidalgo expone los puntos de agenda de la sesión ordinaria 002-2023 del Comité Director, la cual fue remitida a los correos electrónicos de cada miembro del Comité Director.

Se da lectura a la agenda de la Sesión ordinaria N°002-2023 de fecha 25 de enero de 2023, con el siguiente orden del día:

1. Comprobación de quórum.
2. Lectura y Aprobación de Agenda.
3. Presentación de Estados Financieros al cierre 31 diciembre 2022, a cargo de las personas funcionarias del Banco de Costa Rica.
4. Presentación de los siguientes informes, según oficio 0050-2023
 - 4.1 **INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN Y LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2022**
 - 4.2 **INFORME DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA**

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

Macario

5. Presentación de Presupuesto Extraordinario 001-2023, según oficio 051-2023, acompañado con los oficios SF-2022-1-11 y SF-2023-1-09, emitidos por el Banco Fiduciario.
6. Solicitud de inscripción de FIDEIMAS como proveedor proponente de los servicios de desarrollo empresarial ante el MEIC, según oficio 052-2023.
7. Asuntos Varios.

La señora Lixiana Vásquez Hidalgo, solicita sea excluido el punto 6 de la solicitud de inscripción de la firma como proveedor proponente a los servicios de desarrollo empresarial ante el MEIC, según oficio 052-2023, ya que le gustaría conocer a profundidad, ya sea mediante una nota técnica y una presentación más amplia, el abordaje de lo que se ha hecho hasta el momento con este tema, por ejemplo los pasos a seguir través del proceso de inscripción, de las aprobaciones correspondientes, y tal vez, cómo se pretende abordar con FODEMIPYMES.

La señora Alejandra Rojas Núñez indica que le gustaría ver la relación de esto con el Convenio, considerando que entra el MEIC y que debería ser en el marco de la estrategia que se a generar.

La señora Margarita Fernández Garita indica que esto es algo diferente, ya que es un asunto de requisito que tiene fue FODEMIPYMES para poder acceder a los recursos, no tiene relación con el convenio. Indica que FODEMIPYMES, es un fondo que tiene el Banco Popular, que tiene tres componentes, uno de crédito de avales y de servicios de desarrollo empresarial y para poder acceder a esos recursos hay que estar inscritos en el MEIC.

Se somete a votación, la agenda de la sesión ordinaria 002-2023.

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en firme por unanimidad N°013-2023: Se da por aprobado el orden del día de la sesión ordinaria 002-2023, excluyendo el punto 6. **Acuerdo en firme por unanimidad, con cinco votos a favor.** Con los votos presenciales del señor y las señoras Lixiana Vásquez Hidalgo aprueba; Margarita Fernández Garita aprueba; Karla Pérez Fonseca aprueba; Robin Almendares Fernández aprueba; Alejandra Rojas Núñez aprueba.

ARTÍCULO TERCERO: Presentación de Estados Financieros al cierre 31 diciembre 2022, a cargo de las personas funcionarias del Banco de Costa Rica.

La señora Margarita Fernández Garita cede la palabra a las personas funcionarias del Banco de Costa Rica: Jorge Monge Rivera, asistente de fideicomisos y Yeniffer Abarca Araya, analista de fideicomisos quienes proceden con la presentación de los estados financieros al cierre del 31 de diciembre de 2022.

La señora Yeniffer Abarca Araya explica la mecánica de la presentación en donde se explicará el Balance de Situación y el estado de Resultados, dando mayor énfasis a aquellas cuentas que tienen mayor peso porcentual sobre el total. Inicia con las cuentas de Activos del Fideicomiso, se cierra con un saldo de $\$5.956$ millones (cinco mil novecientos cincuenta y seis millones de colones), de los cuales el 99% corresponden a Inversiones en SAFI y los diferentes instrumentos financieros. Como se visualiza en Inversiones en SAFI e instrumentos financieros cerró con un saldo neto de $\$5.855$ millones (cinco mil ochocientos cincuenta y cinco millones de colones). Es importante mencionar, que esto es el saldo del capital invertido en las diferentes inversiones más los intereses, menos el gasto de amortización y las valuaciones, dando como resultado los $\$5.000$ millones (cinco mil millones de colones). Representando un 1% del total de los activos se tiene el Efectivo con un saldo de $\$67$ millones (sesenta y siete millones de colones) y también con 1% del total del activo,

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

está Propiedad, planta y equipo por ¢36 millones (treinta y seis millones de colones), este saldo completa el valor en libros menos la depreciación acumulada.

ACTIVOS	31/12/2022	Vertical	31/12/2021	Horizontal-Relativo	Horizontal-Absoluto
EFFECTIVO	¢ 67 727 314,57	1%	¢ 27 589 559,03	145%	¢ 40 137 755,54
INVERSIONES EN SAFI E INSTRUMENTOS FINANCIEROS	¢ 5 855 120 698,31	98%	¢ 6 337 910 746,01	-8%	¢ 482 790 047,70
ESTIMACIÓN POR DETERIORO INSTRUMENTOS FINANCIEROS	¢ (8 820 308,32)	0%	¢ (8 607 669,48)	2%	¢ 212 638,84
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	¢ 338 169,24	0%	¢ 671 947,22	-50%	¢ 333 777,98
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (POLIZAS)	¢ 970 791,16	0%	¢ 833 188,44	17%	¢ 137 602,72
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	¢ 36 221 101,10	1%	¢ 46 489 220,34	-22%	¢ 10 268 119,24
OTROS ACTIVOS	¢ 4 544 369,80	0%	¢ 3 848 854,52	18%	¢ 695 515,28
TOTAL DE ACTIVOS	¢ 5 956 102 135,86	100%	¢ 6 408 735 846,08	-7%	¢ 452 633 710,22

La señora Yennifer Abarca Araya continúa explicando los Pasivos, para lo que se tiene un saldo de 242 millones (doscientos cuarenta y dos millones de colones), de los cuales el 95.70% corresponde a la Provisión por pagar de aquellas operaciones que están con más de 75 días de atraso, hace hincapié de que esta provisión puede aumentar o disminuir dependiendo el movimiento de la recuperación de la cartera de crédito. Se tiene que un 2.70% corresponde a las Cuentas por pagar diversas y comisiones, que pasó a ¢6.643.000 (seis millones seiscientos cuarenta y tres mil colones) y con un 1.6% se tiene Retenciones y gastos acumulados por pagar.

PASIVOS	31/12/2022	Vertical	31/12/2021	Horizontal-Relativo	Horizontal-Absoluto
GARANTÍAS DE CREDITO PROVISION POR PAGAR CAPITAL E INTERESES	¢ 231 998 305,74	95,7%	¢ 176 537 293,95	31%	¢ 55 461 011,79
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS Y COMISIONES	¢ 6 643 027,31	2,7%	¢ 7 856 996,13	-15%	¢ 1 213 968,82
RETENCIONES Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	¢ 3 807 805,34	1,6%	¢ 6 589 979,69	-42%	¢ 2 782 174,35
TOTAL DE PASIVOS	¢ 242 449 138,39	100%	¢ 190 984 269,77	27%	¢ 51 464 868,62

Continúa con la explicación del Patrimonio, el cual cerró con un saldo de ¢5.713 millones (cinco mil setecientos trece millones de colones), de los cuales Aportes en efectivo cerró con un saldo de ¢12.982 millones (doce millones novecientos ochenta y dos mil colones). Durante el periodo 2022 hubo un aporte de ¢800 millones (ochocientos millones de colones) a Patrimonio, Donación de activos no tuvo variación de un periodo a otro. La valuación de inversiones cerró con un saldo menos de 398 millones (trescientos noventa y ocho millones de colones), si se compara con el dato del año anterior, hay una variación bastante amplia, esto se debe a las variaciones del tipo de cambio, al precio vector en las inversiones en el mercado, por tanto, la valoración de las inversiones este año fue menos favorable que periodos anteriores.

La señora Margarita Fernández Garita solicita que repita sobre la valuación de inversiones, por el tipo cambio, ya que el Fideicomiso no tiene inversiones en dólares.

La señora Yennifer Abarca Araya, aclara que esto es por la evaluación de las inversiones en el mercado, explica que cuando el precio vector se multiplica por el precio de las inversiones, esto genera un valor en el mercado de las inversiones, al ser más bajo el precio vector este año que en años anteriores, ocasiona que el resultado de este año sea menos favorable.

La señora Margarita Fernández Garita consulta, si esta disminución tiene algún asocio con la disminución del Patrimonio aun cuando se recibió por adelantado el aporte del IMAS. La señora Fernández Garita le indica a la señora Silvia Gómez Cortés que le da la impresión de que por ahí debe andar el asunto en la valuación del activo que disminuyó, que puede ser por la reducción de esos ¢398 millones (trescientos noventa y ocho millones de colones) en las inversiones. La señora Yennifer Abarca Araya indica que se podría hacer un estudio más profundo, a lo que la señora Margarita Fernández Garita manifiesta que le gustaría para una próxima sesión, que el Fiduciario presente la justificación de la partida de evaluación de inversiones y conocer también que indican

Garza

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

el puesto de bolsa al respecto y saber si esa disminución de 119 a casi 400 millones, obedece a una variación en el valor de los títulos valores, esto porque fue unas de las situaciones que llamó más su atención.

La señora Yeniffer Abarca Araya recalca que esta cuenta patrimonial fue la que tuvo más variación.

La señora Lixiana Vásquez Hidalgo solicita que cuando se realiza el análisis de un periodo a otro se agregue el por qué de la variación para la toma de decisiones, esto para futuras presentaciones

La señora Yeniffer Abarca Araya continúa exponiendo sobre las pérdidas acumuladas del periodo por ¢786 millones (setecientos ochenta y seis millones de colones) y las pérdidas acumuladas ¢6.083 millones (seis mil ochenta y tres millones de colones).

PATRIMONIO	31/12/2022	Vertical	31/12/2021	Horizontal-Relativo	Horizontal-Absoluto
APORTES EN EFECTIVO	¢ 12 982 817 455,59		¢ 12 182 817 455,59	7%	¢ 800 000 000,00
(DONACIÓN DE ACTIVOS)	¢ (544 486,69)		¢ (544 486,69)	0%	¢ -
VALUACIÓN DE INVERSIONES	¢ (398 684 015,37)		¢ 119 606 104,76	-433%	-¢ 518 290 120,13
PÉRDIDAS DEL PERIODO	¢ (786 579 299,67)		¢ (929 582 822,01)	-15%	¢ 143 003 522,34
PÉRDIDAS ACUMULADAS	¢ (6 083 356 656,39)		¢ (5 154 544 675,34)	18%	-¢ 928 811 981,05
TOTAL PATRIMONIO	¢ 5 713 652 997,47		¢ 6 217 751 576,31	-8%	-¢ 504 098 578,84

La cuenta que tuvo mayor peso fue la de inversiones en instrumentos financieros, se presenta la distribución del portafolio de inversiones, en la cual se visualiza que para el cierre del año 2022 en el portafolio que más se invirtió fue en el sector público no financiero, lo que corresponde a inversiones en títulos, de ahí el por qué el valor de la evaluación es alto. En segundo lugar, están las inversiones en sector público financiero, que son ¢500 millones (quinientos millones de colones), esto corresponde a 2 certificados de depósito a plazo, uno invertido en el BCR y el otro en el Banco Nacional, Reportos sector público no financiero por ¢147 millones (ciento cuarenta y siete millones de colones). Actualmente se mantienen 2 reportes y en inversiones en SAFI que son los fondos de inversión que están en el INS.

Rubro	31/12/2022		Total
	Capital	Intereses	
Inversiones en fondos de inversión SAFI	¢ 49 453 731,97	122 666,14	¢ 49 576 398,11
Inversiones Sector Público no financiero	¢ 5 625 938 052,46	¢ 107 839 453,75	¢ 5 733 777 506,21
Inversiones Sector Público financiero	¢ 500 133 854,43	¢ 226 693,84	¢ 500 360 548,27
Reportos Sector público no financiero	¢ 147 061 122,16	¢ 399 211,26	¢ 147 460 333,42
Totales	¢ 6 322 586 761,02	¢ 108 588 024,99	¢ 6 431 174 786,01

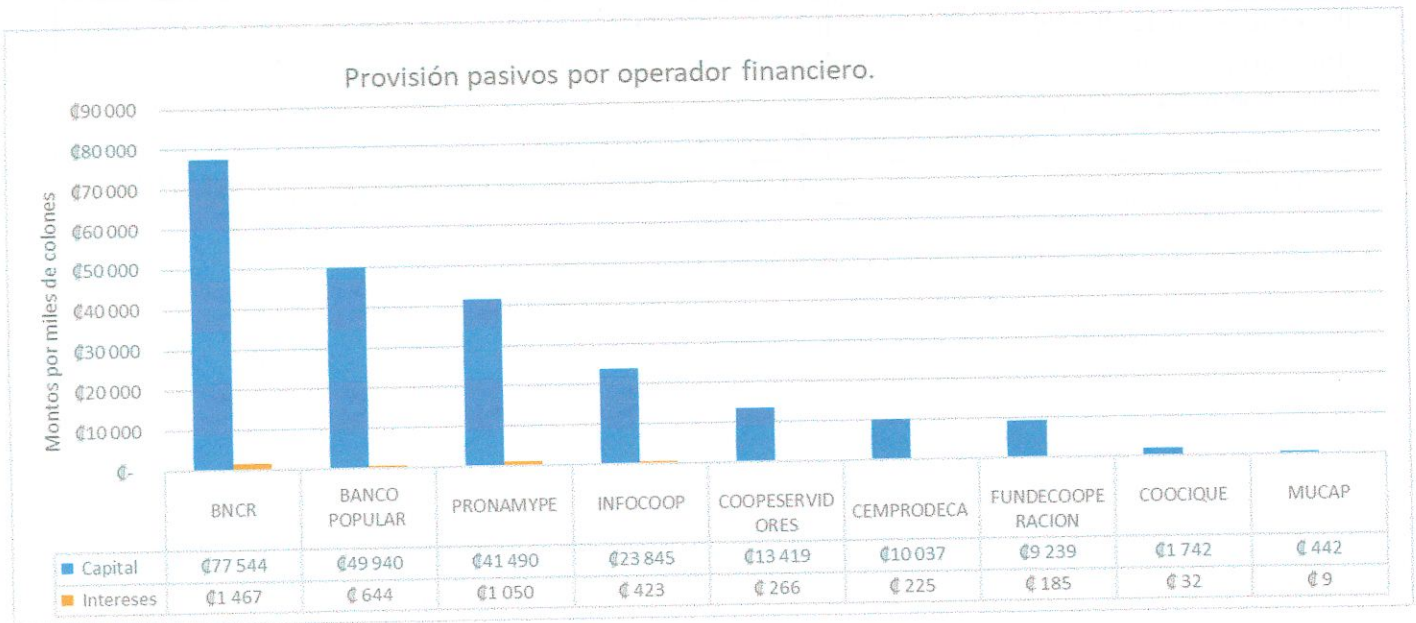
Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
 Comité Director
 Libro de Actas



En lo que corresponde a la cuenta de pasivo que tuvo mayor peso fue la provisión de las operaciones que están a más de 75 días de atraso. La provisión que corresponde a capital está por ₡227 millones (doscientos veintisiete millones de colones) y lo provisionado en intereses fue de ₡4.300.000 (cuatro millones trescientos mil colones) en el gráfico, se puede visualizar que al operador financiero que más se le provisionó fue al Banco Nacional, seguidamente al Banco Popular y así sucesivamente.

La señora Margarita Fernández Garita señala que el aumento en el porcentaje de garantías de mora mayor a 90 días, pasó de un 2.28 a un 4.47 y considera que está asociado a este aspecto.

CUENTA CONTABLE	SALDO AL 30-09-2022
PROVISION PRINCIPAL GARANTIAS MAYOR 75 DIAS	₡ 227 697 492,78
PROVISION INTERESES GARANTIAS MAYOR A 75 DIAS	₡ 4 300 812,96
TOTAL	₡ 231 998 305,73



Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

Alacura

La señora Yeniffer Abarca Araya, retoma la palabra y continúa con la información del Estado de Resultados, indica que a solicitud de doña Margarita que la vez anterior pidió se subsanara lo que son ingresos monetarios, es decir, el dinero que realmente entró en efectivo a las cuentas del Fideicomiso y se seccionara por aparte lo que corresponde a asientos contables o movimientos contables, entonces se tiene que para el primer rubro, los ingresos monetarios cerraron con un saldo de ¢437 millones (cuatrocientos treinta y siete millones de colones), el 99% corresponde a los ingresos por los rendimientos de las diferentes inversiones, sean títulos, CDPs, reportos o las inversiones en SAFI, etc. La señora Margarita Fernández Garita indica que esto está asociado como se presenta en el informe de evaluación, que hay un 19% de rendimiento más que la proyección, lo que indica que nos fue bien, con la renta de los activos de las inversiones que tenemos en el patrimonio. La señora Yeniffer Abarca Araya indica que también un 1% en lo que corresponde a la recuperación de los avales recuperados, que al cierre de diciembre fueron ¢5.680.000 (cinco millones seiscientos ochenta mil colones).

La señora Margarita Fernández aclara que esto son la gente que pagó al Fideicomiso después de que se había ejecutado la garantía.

Continúa la señora Yeniffer Abarca Araya: Ingresos no monetario se tienen 115 millones (ciento quince millones de colones), el cual el 97% corresponde a los ingresos por recuperación del gasto por pago de garantías.

INGRESOS MONETARIOS	31/12/2022	Análisis Vertical	31/12/2021	Horizontal/Relativo	Horizontal/Absoluto
Ingresos por Inversiones en Instrumentos Financieros	¢ 428 846 108,81	98%	¢ 355 567 587,32	21%	¢ 73 278 521,49
Ingresos por Fondos de Inversión SAFI	¢ 3 178 435,30	1%	¢ 1 970 708,18	61%	¢ 1 207 727,12
Otros ingresos por cuentas por cobrar	¢ 125 000,00	0%	¢ 315 000,00	-60%	¢ (190 000,00)
Otros ingresos (Recuperación avales ejecutados)	¢ 5 680 213,13	1%	¢ 6 701 944,57	-15%	¢ (1 021 731,44)
TOTAL DE INGRESOS	¢ 437 829 757,24	100%	¢ 364 555 240,07	20%	¢ 31 056 944,87

INGRESOS NO MONETARIOS	31/12/2022	Análisis Vertical	31/12/2021	Horizontal/Relativo	Horizontal/Absoluto
Disminución estimación de inversiones y otros	¢ 3 729 710,61	3%	¢ 4 169 008,24	-11%	¢ (439 297,63)
Ingresos por recuperación del gasto por pago de garantías	¢ 111 641 362,02	97%	¢ 153 419 636,69	-27%	¢ (41 778 274,67)
TOTAL DE INGRESOS	¢ 115 371 072,63	100%	¢ 157 633 205,93	-27%	¢ 31 056 944,87

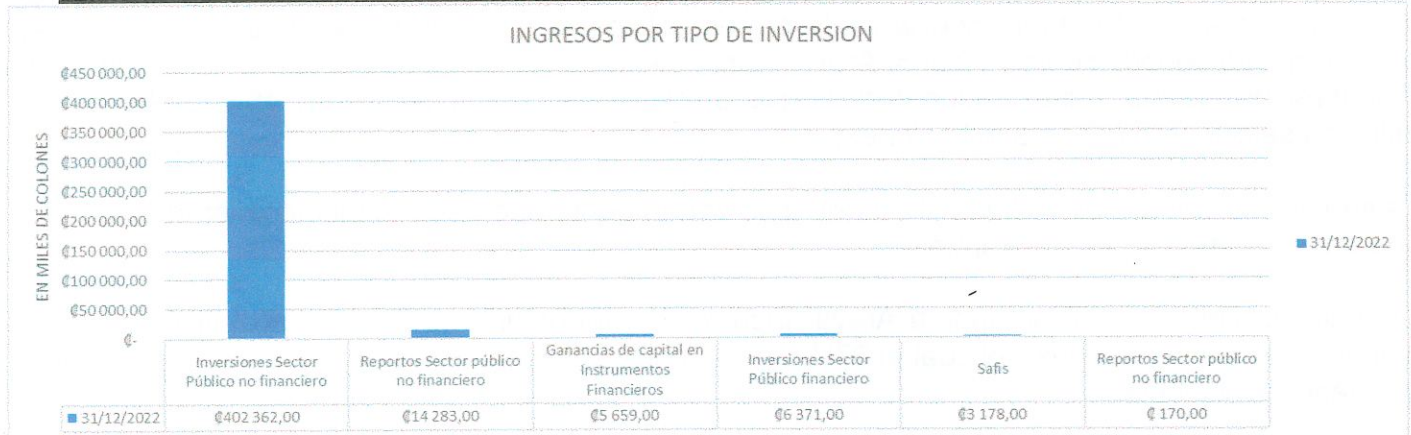
TOTAL INGRESOS MONETARIOS Y NO MONETARIOS	¢ 553 200 829,87		¢ 522 188 446,00		
--	-------------------------	--	-------------------------	--	--

Los ingresos están relacionados a la cuenta del pasivo, si durante el mes la provisión de las operaciones que están a más de 75 días disminuye, esa provisión hay que disminuirla, y se hace contra una cuenta de ingreso. La contraparte justamente son estos ¢111 millones (ciento once millones de colones). Cuando se vea el movimiento del gasto hay otra contra cuenta de la cuenta por pagar que su efecto es aumentar la estimación, pero esto son registros contables que se hacen efectivos en el caso que se ejecute la garantía.

En lo que corresponde a los ingresos, con los instrumentos financieros se visualiza que los ingresos principales provienen de las inversiones del sector público no financiero en títulos con un saldo de ¢402 millones (cuatrocientos dos millones de colones) seguidamente por los reportos ¢14 millones (catorce millones). También se tienen las ganancias de capital, que fue la venta de un título que se vendió a mediados de año y en último lugar están los reportos del sector público financiero.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

INGRESOS POR TIPO DE INVERSION		31/12/2022
Inversiones Sector Público no financiero	₡	402 362 163,33
Reportos Sector público no financiero	₡	14 282 592,14
Inversiones Sector Público financiero	₡	6 371 459,47
Ganancias de capital en Instrumentos Financieros	₡	5 659 484,02
Safis	₡	3 178 435,30
Reportos Sector público financiero	₡	170 409,85
Gasto por primas	₡	(138 937 892,61)



Lo que corresponde a los gastos, se tiene la misma temática: en gastos monetarios: gastos por erogaciones reales en efectivo fueron ₡1.015 millones (un mil quince millones de colones), de los cuales el 27% corresponde a remuneraciones, lo que corresponde al pago de salarios, pagos de vacaciones, entre otros. Entre gastos generales, tenemos ₡15 millones (quince millones de colones) agua, luz, teléfono. El alquiler está en los gastos por servicios externos operativos y gastos operativos.

La Comisión por administración de fideicomiso están en gastos por servicios externos y operativos, están dentro de los ₡289 millones (doscientos ochenta y nueve millones de colones).

La señora Alejandra Rojas Núñez consulta sobre los servicios de consultoría, servicios profesionales que se tengan, ¿en cuál entraría? Se le indica que en servicios externos.

La señora Margarita Fernández resalta la importancia de la separación de cuentas que realizó el Fiduciario a solicitud de su persona, ya que se visualiza mejor cuánto se pagó en los periodos.

La señora Yeniffer Abarca Araya indica que en el caso de los gastos no monetarios, se tiene que el 52% corresponde a la contra cuenta de la provisión de los pasivos, que sería el gasto por la provisión de pago de garantías emitidas, ₡167 millones (ciento sesenta y siete millones), que es un dato contable. El gasto por amortización de las primas, la pérdida de la valoración en SAFI, o la pérdida de la negociación en instrumentos financieros ₡139 millones (ciento treinta y nueve millones de colones) para un total de ₡324 millones (trescientos veinticuatro millones de colones).

La señora Margarita Fernández, hace la consulta: en el caso por provisión de pago garantías, ¿es acumulativa? ó ¿se actualiza? conforme a la cartera.

La señora Yeniffer Abarca Araya responde que es acumulativo, porque la provisión funciona así: la que siempre se actualiza hacia el alta o la baja es la cuenta por pagar (el pasivo), sí durante el mes, hubo una buena recuperación de la cartera, se disminuye ese pasivo contra un ingreso.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

Alcarrano

La señora Margarita Fernández señala que entonces los 267 (doscientos sesenta y siete) están asociados a pasivo, para lo que la señora Yeniffer Abarca Araya responde afirmativamente y continúa: lo que pasa es que por ejemplo, para tomar el dato e inclusive el ingreso con el gasto se netean por decirlo de alguna forma, no es que la cuenta de gastos se utiliza para aumentar el pasivo y la cuenta de ingresos para disminuirlo. Al final el resultado es tomar los gastos menos los ingresos, ese es el resultado de los ingresos no monetarios.

Como se visualizó el principal gasto del Fideicomiso corresponde al pago de avales y subsidios. En pago de avales durante todo el periodo 2022, se pagaron ¢259 millones (doscientos cincuenta y nueve millones de colones) por concepto de capital; por concepto de interés, se pagaron ¢2.552.000 (dos millones quinientos cincuenta y dos mil colones) por la ejecución de esas garantías. En subsidios de tasa, ¢161 millones (ciento sesenta y un millones de colones) para un total de ¢423 millones (cuatrocientos veintitrés millones de colones) que representa el gasto principal del Fideicomiso.

GASTOS MONETARIOS	31/12/2022	Analisis Vertical	31/12/2021	Horizontal/Relativo	Horizontal/Absoluto
Remuneraciones	€ 272.143.065,62	27%	€ 242.450.935,87	21%	€ 29.692.129,75
Gastos generales	€ 15.540.654,50	2%	€ 14.943.503,99	1%	€ 597.150,51
Gastos por servicios externos y operativos	€ 289.963.237,39	29%	€ 351.624.188,97	31%	€ (61.660.951,58)
Otros gastos operativos	€ 14.385.870,88	1%	€ 9.667.625,47	1%	€ 4.718.245,41
Pago avales principal e intereses	€ 261.845.822,00	26%	€ 344.861.694,82	31%	€ (83.015.872,82)
Pago subsidios	€ 161.682.248,16	16%	€ 165.152.426,34	15%	€ (3.470.178,18)
TOTAL DE GASTOS	€ 1.015.560.898,55	100%	€ 1.128.700.375,46	-10%	€ (113.139.476,91)

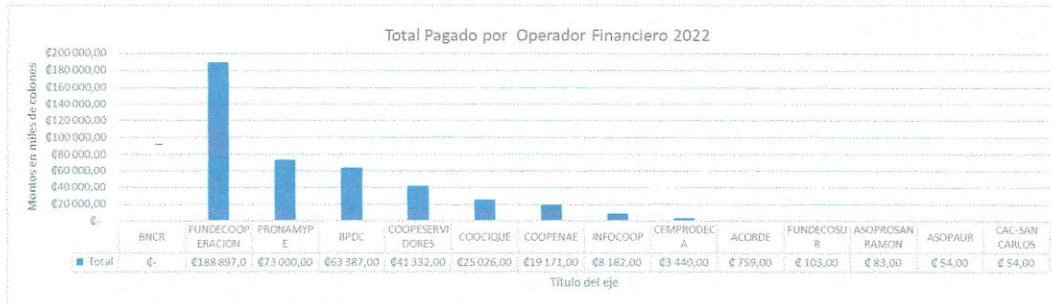
GASTOS NO MONETARIOS	31/12/2022	Analisis Vertical	31/12/2021	Horizontal/Relativo	Horizontal/Absoluto
Gasto por depreciación	€ 14.140.254,96	4%	€ 9.784.033,52	45%	€ 4.356.221,44
Gasto amort. primas-perdida valoracion SAFI- Perd valoracion Instrum financ	€ 139.184.247,11	43%	€ 92.968.748,75	50%	€ 46.215.498,36
Gasto por provisión de pago de garantías emitidas	€ 167.102.396,43	52%	€ 211.509.147,80	-21%	€ (44.406.751,37)
Gasto por estimación en instrumentos financieros	€ 3.792.332,49	1%	€ 8.764.401,48	-57%	€ (4.972.068,99)
TOTAL DE GASTOS NO MONETARIOS	€ 324.219.230,99	100%	€ 323.026.331,55	17%	€ 1.192.899,44
TOTAL GASTOS MONETARIOS Y NO MONETARIOS	€ 1.339.780.129,54		€ 1.451.726.707,01		

La señora Evelyn Durán Santana, indica que sería importante un comparativo en cuanto a la colocación, para tener una referencia de la colocación con respecto a la recuperación, entonces me parecería importante hacer esa comparativa para determinar exactamente, digamos que en caso de BNCR la referencia porcentual de colocación versus la ejecución.

La señora Margarita Fernández Garita le hace mención de la señora Evelyn Durán que la colocación por personas bajó de 336 y bajó a 256, esto con un promedio de ¢2 millones (dos millones), ahí se tiene la colocación, sin embargo doña Evelyn Durán recalca que el BNCR tuvo toda una afectación, por tema del estado general de la economía. En tema de banca de desarrollo estuvieron muy afectados, realmente no se lograron los indicadores que pretendía el Banco. Indica que el enfoque es dar un giro importante en este año 2023.

La señora Yeniffer Abarca Araya indica que finalmente este gráfico lo que nos muestra es la ejecución de los avales por operador financiero, se visualiza que a la operadora que más se le pagó fue al Banco Nacional, seguidamente FUNDECOOPERACION, ¢73 millones (setenta y tres millones de colones) y así sucesivamente hasta el CAC San Carlos, que fue al que se le pagó menos.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas



Se solicita para futuras presentaciones, que este gráfico presente solamente el pago de avales y otro con el subsidio de tasa.

Con esto, finaliza la presentación del Informe de los estados financieros y se consulta si se tiene alguna otra consulta o algo más que agregar a la presentación.

Los integrantes del Comité manifiestan que les parece que la presentación está mucho mejor que en el pasado, la misma es más amigable.

Se retiran las personas funcionarias del Banco de Costa Rica.

Se somete a votación el punto 3, la presentación de estados financieros al cierre del 31 de diciembre al 22 por parte de los funcionarios del Banco de Costa Rica.

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en firme por mayoría N°014-2023: Se da por recibida la presentación del Informe de los Estados Financieros con cierre al 31 de diciembre de 2022. **Acuerdo en firme por mayoría, con cinco votos a favor.** Con los votos presenciales del señor y las señoras Lixiana Vásquez Hidalgo aprueba; Margarita Fernández Garita aprueba; Karla Pérez Fonseca aprueba; Robin Almendares Fernández aprueba; Alejandra Rojas Núñez aprueba.

Se incorporan a la sesión la señora Silvia Monge Rojas, cédula uno setecientos setenta y dos quinientos cuarenta y uno y la señora Carolina Barquero Mora, cédula uno mil doscientos cincuenta y cinco novecientos sesenta y uno, a solicitud de la señora Margarita Fernández Garita.

ARTÍCULO CUARTO: PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES INFORMES, SEGÚN OFICIO 0050-2023:

a) **INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN Y LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2022**

b) **INFORME DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA**

La señora Lixiana Vásquez Hidalgo cede la palabra a la señora Margarita Fernández Garita que indica que este es el informe anual que se presenta a la Contraloría General de la República, la cual pide dos informes: el de Evaluación y el otro de Liquidación Presupuestaria. En el informe de Evaluación se está incluyendo el cumplimiento de las metas, el seguimiento al financiamiento, seguimiento al emprendimiento, los ingresos recibidos, los gastos ejecutados y los resultados de los indicadores que tiene el Fideicomiso: porcentaje de cumplimiento de metas físicas: cuál es el porcentaje de participación de las mujeres en el programa, el nivel de desempeño del Fondo de Garantías, el nivel de desempeño de los fideicomisarios garantizados y el nivel de desempeño de la Unidad Ejecutora.

La presentación se inicia con el cumplimiento de metas a diciembre de 2022, se propuso una meta de 531 y se logró 575. La señora Margarita Fernández manifiesta que sinceramente y por su

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

Haroldo

participación en otros foros, siempre llama la atención de por qué las metas siempre superan el 100%, y entra la duda ¿de qué será? que uno no proyecta bien o proyecta a conveniencia para que todo sea al 100%, pero acá no es la situación; la situación es que nosotros jugamos al 31 de diciembre la formulación con una serie de números y proyecciones que se determina. ¿Cuál sería el monto que podría invertir el fideicomiso?, yo creo que eso lo han visto ustedes, cuando formulamos el presupuesto y resulta que el cierre del año es más plata de la que se tiene y ahora lo vamos a ver en el extraordinario, que sobra más plata entonces uno debería aumentar la meta si nosotros quisiéramos aumentarla precisamente para que no se vea. Sin embargo, ustedes ven ahí en el monto de las garantías, el monto que se proyectó era de ₡1.302 millones (un mil trescientos dos millones de colones) y llegamos a un 88.66%, ahora ¿por qué no se llegó al 100? como si llegamos al más del 100% en el número, porque en eso va a jugar un poco el tema del monto del crédito. Se restringió un poco las actividades de comercio, con menos recursos al sector que más nos golpea en la ejecución de garantías. Por ejemplo una señora que nos pide que le demos cuatro millones para un salón de belleza para comprar materiales, se le dijo que no, porque es mejor el 50% para que compre materiales y si le va bien le podemos dar otro crédito, caso contrario en el sector agropecuario donde no hay un motivo para disminuir los montos, porque en el sector agropecuario porque el rendimiento sí tiene 5 vacas es mayor que si tuviera 2 vacas, a nivel de producción de leche, o los derivados de la leche igual pasa con la siembra, si tiene 5 hectáreas y nosotros le vamos a restringir que solo le vamos a dar insumos para 2 hectáreas, tampoco funciona. Entonces, en el sector agropecuario, no hubo restricciones, pero sí los montos están asociados al promedio de crédito del Fideicomiso que anda en los ₡2 millones (dos millones de colones).

La señora Lixiana Vásquez Hidalgo indica que sería importante, por ejemplo, porque aquí hace una salvedad de que, se tienen que del 100%, un 40% es del sector agropecuario y un 40% son mujeres. Sería importante tal vez conocer, por ejemplo, avales colocados por sector, que son mujeres, tal vez como para conocer la dinámica del ejercicio, cuántas tenemos, cuáles habría que aumentar. Aunque sí hay por sector, pero es como de seguimiento, pero a mí sí me parece importante, por ejemplo, de que veamos esos datos para poder ver si los impulsamos.

La señora Margarita Fernández Garita indica que ella está asociada un poco a la solicitud de Alejandra Rojas Núñez, es ver el tipo de actividades y en otro foro, pudiéramos ver a dónde incide la atención de FIDEIMAS, en qué sectores y en qué tipo de actividades, como para ir tomando dirección de lo que usted ha venido conversando y hacer un asocio con lo que se ejecuta en garantías con respecto a lo que se coloca.

Respecto a capacitación, se logró 527 personas (quinientas veintisiete), el monto asignado que tuvimos de presupuesto fueron ₡50 millones (cincuenta millones de colones) que nos dio el IMAS por FODESAF y ₡50 millones (cincuenta millones de colones) por fondos propios, y gastamos ₡82 millones (ochenta y dos millones de colones) para un 82.20% para cumplir las metas igual funcionan el diferencial de tasa, aumentaron los números de operaciones que le dimos el beneficio del diferencial de tasa, con una inversión de ₡171 millones (ciento setenta y un millones de colones) que lo vimos ahora en la presentación de los estados financieros.

En cuanto a las garantías es importante rescatar que al 31 diciembre, llegamos a una inversión de ₡1.154 millones (un mil ciento cincuenta y cuatro millones de colones), por eso tener ahora ₡623 millones (seiscientos veintitrés millones de colones) para invertir en este año resulta poco. El promedio de crédito con avales de 2.5 millones (dos millones quinientos mil colones), donde las mujeres tuvieron una presencia del 67.30%, de los cuales el 50.78% son mujeres jefas de hogar.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

El 40.35% de los créditos del sector agropecuario, es un indicador en donde siempre hemos tenido muy buen resultado. En cuanto a la colocación en el sector agropecuario, los créditos o avales están concentrados en la región Brunca, Puntarenas y la región Huetar Norte, el 63.13% de los créditos avalados se ubican en la zona urbana y las actividades que más se financian son agricultura como siembra de tubérculos, ganadería: cría de cerdos, servicios: barbería, fábricas, muebles, artesanía, entre otros.

Indicador	Ejecución	Recursos millones
Cantidad de personas con garantías.	575 108.29%	Asignado 1,154,6 88.66%
Cantidad de personas capacitación, asistencia técnica	Meta 527 105.40%	Asignado 82.1 82.20%
Cantidad de personas con diferencial de tasa interés	Meta 2807 118.19%	Asignado 161,6 100,08%

El siguiente dato es interesante para que ustedes vean el cambio que va a sufrir la población que se acerca a Fideimas y que según la calificación SINIRUBE no nos va a calificar. Hicimos una comparación entre la población que se empezó a atender desde el inicio del año, ustedes saben que Fideimas entró con el Convenio SINIRUBE para que las familias fueran calificadas bajo los criterios de SINIRUBE, esto arrancó en el mes de agosto y la implementación en el último trimestre.

Se presenta una comparación de las 575 (quinientos setenta y cinco) garantías otorgadas, en donde el 99.50% calificaron en SIPO, sin embargo, por SINIRUBE solamente calificaron el 69.40%, se concluye que si se hubiera arrancado el 01 de enero con SINIRUBE no se hubiera cumplido con la meta.



Resultados bajo los parámetros SIPO mayoritariamente fue en pobreza extrema y básica (99.65%).

Resultados los parámetros SINIRUBE mayoritariamente en pobreza extrema y básica (69.40%) bajo los parámetros SINIRUBE.

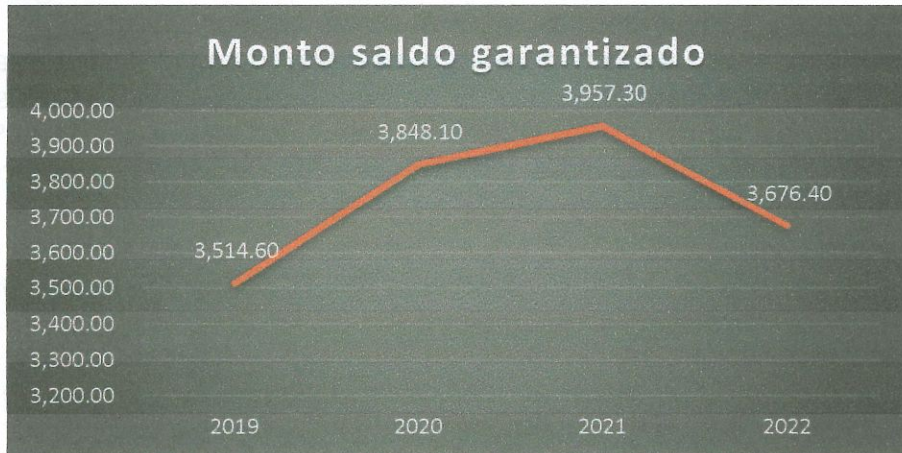


La señora Margarita Fernández continúa con la explicación, en donde se explican los dos enfoques validados por la Contraloría General de la República: seguimiento al financiamiento (cartera de crédito y morosidad) y el seguimiento al emprendimiento (unidades productivas y acompañamientos que se les brinda). El seguimiento al financiamiento, donde la Unidad Ejecutora lo que hacemos es una revisión mensual de la cartera de crédito, se ejecutan acciones con los fideicomisarios garantizados en esa morosidad que se determine, hay un acompañamiento a las personas morosas para que busquen arreglos de pago y hay una revisión muestral de los expedientes de crédito que hacen los fideicomisarios garantizados. Se presenta el gráfico que muestra el saldo garantizado y

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

Morales

se recalca la caída de un periodo a otro, en donde se pasó de $\$3.957$ millones (tres mil novecientos cincuenta y siete millones de colones) en el 2021 a $\$3.676$ (tres mil seiscientos setenta y seis millones de colones) en el 2022, esto provocado por la baja en la colocación en el 2021 colocamos 729 (setecientos veintinueve) garantías y en el 2022, 575 (quinientos setenta y cinco).



Esa variación repercute considerablemente en el nivel de morosidad.

La gran preocupación que tiene la Unidad Ejecutora es qué con estas nuevas políticas de baja en el porcentaje de garantía, del subsidio para los créditos inclusive vigentes, va a repercutir en esa morosidad, por lo que se necesita un buen desempeño de los fideicomisarios garantizados en tramitar los créditos que se le van referenciando. Hubo una demanda de 1050 (un mil cincuenta) FOGAS y se concretaron 575 (quinientos setenta y cinco), es decir, hubo un 40% que no se concretaron en crédito. Se requiere saber las razones de los fideicomisarios garantizados que recibieron las FOGAS ¿qué pasó con el trámite de los créditos?, ver el cambio en la valoración social que nos afectó considerablemente porque ya las personas no calificaban, considerando una situación muy particular, en donde se le da la referencia a la persona interesada, esta entrega requisitos, el banco hace el análisis crediticio, envía el expediente a Fideimas para la garantía y la persona ya no califica, entonces hay que rechazar la gestión y el banco y la persona reclama por los recursos invertidos. Esto genera preocupación porque va a incidir en el desempeño de la Unidad Ejecutora, que está asociado al gasto entre el saldo garantizado, cuanto menos sea el saldo garantizado más alto es el índice de gasto de la Unidad Ejecutora.

La señora Alejandra Rojas Núñez realiza una serie de consultas respecto a la variación que se puede dar en la ficha desde el momento en que se entrega la FOGA hasta que llega el expediente para la aprobación de la garantía y cómo la persona deja de calificar en los parámetros del IMAS, estas consultas son aclaradas por las personas funcionarias del Fideicomiso y del IMAS.

La señora Margarita Fernández sugiere hacer a la Subgerencia de Desarrollo una nota para que se haga un transitorio con Fideimas, que establezca que la calificación arranca desde que se hace la FOGA y se le da al operador financiero 3 meses para que tramite el crédito.

Continúa la señora Margarita Fernández: dentro el seguimiento al emprendimiento, se tiene varias estrategias de acompañamiento a las personas beneficiarias, tenemos una estrategia que se llama Plan de mejora al emprendimiento, donde se le dio atención por parte de los promotores a 716 (setecientos dieciséis) personas, se hicieron 540 (quinientos cuarenta) planes de mejora hasta setiembre y el último trimestre se atendió a 176 con visita de seguimiento de mora y la estrategia de seguimiento que tenemos con las universidades, donde se le hace un diagnóstico de la situación

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

actual, se le da acompañamiento en ese plan de mejora, se procura un abordaje integral para la atención de necesidades familiares generando referencias a otras instituciones o al IMAS para su atención, determinamos si hay un nivel de madurez del emprendimiento y si hay nivel de riesgo. Se tiene 483 (cuatrocientos ochenta y tres) personas con diagnóstico y plan de acción y 44 (cuarenta y cuatro) con capacitación, esto lo hicieron las universidades públicas, los colegios y una empresa privada. La decisión de dar seguimiento de mora el último trimestre obedeció a que se tenía un 81% de cartera al día y se buscó darle compañía a las personas para que buscaran arreglos de pago, lo que mejoró el indicador de un 81% a un 86%. Dentro de las características de la población que atienden los promotores, se tiene que un 56% es pobreza no extrema, un 41% extrema y 3% No pobres. El 73% son mujeres, 59 casadas y 30 solteras, 3% de los 18 casos no cumplieron con el plan de inversión y el 72% se encuentran al día con la deuda.

Otros aspectos sociales, el 55% de la familia están incluidos en el sistema de educación, 95 indican no existir factores de riesgo en la familia. Con las visitas de los promotores, se notó que se debía restringir un poco las inversiones en reventas, se incentiva a las personas a llevar controles permanentes, al cumplimiento de tareas asignadas, a establecerse una política de salario. Se trata de darle una continuidad del seguimiento durante 3 años como mínimo para ver cambios en las familias y tratamos de buscar alianzas estratégicas en procesos continuos. Ahora veamos con la asistencia técnica que hacen las universidades: ¿Con qué objetivos? Con monitorear la evolución de los aspectos de comportamiento empresarial y del grupo familiar, detectar posibles problemas que necesitan resolverse para que la persona no incurra en una situación de morosidad, posibilitar la programación y frecuencia y énfasis al seguimiento de manera individualizada según proyecto y plantear acciones correctivas. Este dato es interesante donde de las 2.035 (dos mil treinta y cinco) personas que estuvieron en asistencia técnica con las universidades solo el 9.68% se ejecutó la garantía, quiere decir que de alguna manera incidió en que a la gente le sirvió la asistencia técnica porque pudo llevar sus cuentas de mejor manera, lograr contactos, buscarle una visibilidad más al negocio. Esto se visualiza dentro de las características de esa población que se atendió con asistencia técnica, de la cual el 85% tenían el negocio activo, el 15% cerraron el negocio, el 95% de los negocios activos depende directamente de los ingresos, o sea, ellos dependen de lo que hacen, el 70% no cuenta con estudios secundarios, estamos hablando de una educación básica.

De los resultados del diagnóstico en el área administrativa se determinó que no cuentan con un plan de negocios a mediano plazo, no realizan registros de los procesos, la mayoría de los negocios se desarrollan de forma unipersonal, no tienen una división de funciones, los procesos de formalización se encuentran ausentes en la mayoría de los negocios, o sea, hay ausencia de patentes, ausencia de facturación a través de Hacienda. En la parte financiera, no se realiza un registro de los ingresos y gastos, no separan las finanzas del negocio, no tienen un salario, existe el desconocimiento en el costo de los productos, desconocimiento en el monto. La señora Margarita Fernández sugiere a la señora Lixiana que todo esto se debería tomar en cuenta para redireccionar bien los procesos de capacitación que se ejecuten este año, esto para ir tomando acciones correctivas. Dentro del área de mercadeo los diagnósticos realizados dicen: no hay estudios de mercado, no conoce un proceso de mercadeo y nichos de mercado, la mayoría de las actividades no cuentan con nombre propio, logotipo, etiquetas, paquetes, estar en redes sociales. Dentro de todas esas características que nos presenta el diagnóstico, las universidades montan un plan de acción en el que plantean acciones como: ¿cómo ellos logran una planificación de los procesos de producción?, ¿cómo colocarles un salario mensual, incentivar el apoyo familiar? Definir los roles y responsabilidades entre los miembros del negocio, concientizar y apoyar los procesos de formalización. Dentro del área de finanzas, las universidades lograron dejarles herramientas para que ellos mejoren los controles en la parte financiera: hacer el registro de los inventarios, realizar la actualización de los costos, evaluar la rentabilidad de los productos, llevar el control de ventas,

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

Q. Barrios

separar las finanzas de todo; lo que dejaron fueron como herramientas en Excel o unas físicas, para que ellos puedan seguir implementándolas. En el área de mercadeo: qué trataran de que realizar un plan de ventas, utilizar promociones, brindar una identidad del negocio (algunas universidades lograron hacer el logo), meterlos en redes sociales y abrir cuentas. Para ampliar información se encuentran a disposición los informes emitidos por las Universidades.

El otro punto que se analiza es el Nivel de desempeño de los fideicomisarios garantizados, se presenta la lista de los fideicomisarios y la cobertura promedio que ellos reciben en garantías es del 98.18%. Para medir el rendimiento del desempeño de los fideicomisarios tomamos en cuenta: el índice de mora, el crédito promedio, la tasa promedio de interés, el crecimiento de la cartera y porcentaje de ejecución de garantías. Los resultados indican que el cumplimiento global a nivel de todos los fideicomisarios es: el índice de Mora, el 80% cumple. En crédito promedio, solo el 40% lo cumple. En la tasa promedio con diferencial lo cumplen un 66.67%. En el crecimiento de la cartera, solo cumple en un 20%, entonces ahí es donde uno dice: y el 80% qué pasó?, ¿Por qué no colocaban? y el porcentaje de ejecución de garantías un 66% lo cumple, que es menor al 20%. Con eso, tenemos que tomar decisiones y hacer algunas estrategias para mejorar este rendimiento de los fideicomisarios. ¿Por qué? Porque ellos son los que le llevan directamente el crédito. Nada hacemos nosotros teniendo un montón de referencias y mandar si ellos no le concretan el crédito. Para eso, nosotros dependemos, como Unidad Ejecutora de los fideicomisarios. El crédito promedio es un parámetro que tenemos para darle mayor cobertura al programa y no concentrar en unos cuantos con créditos grandes con cobertura de garantía.

Parámetro	Meta	Promedio alcanzado del parámetro *	% de cumplimiento del parámetro a nivel global
Índice de mora mayor a 90 días	<8%	4.47%	80.00%
Crédito promedio	>¢1.900.000	¢2,303,208.78	40.00%
Tasa promedio (sin diferencial)	TBP + 3pp (referencia 7.27%)	5.73%	66.67%
Crecimiento de cartera	>5% anual	-17.06%	20.00%
Porcentaje de ejecución de garantías	<20%	18.75%	66.67%

Los otros indicadores de desempeño son: determinar el índice de garantías ejecutadas entre las garantías activas, es decir, si los ¢261 millones (doscientos sesenta y un millones de colones) que pagamos en garantías, ¿cuánto significa con respecto a las garantías que están vigentes? y se nota que bajó, esto porque pasó de ¢344 millones (trescientos cuarenta y cuatro millones de colones) pagados en garantías en el 2021 a 261 (doscientos sesenta y uno) en el 2022, siendo satisfactorio para el Fideicomiso. Otro índice es el de garantías activas entre el total del fondo, siendo que hay un compromiso del 67.17%, del Fondo y otro es el de siniestralidad, que es el índice de garantías ejecutadas entre las garantías canceladas, el cual también bajó porque se pagó menos garantías. El Fideicomiso siempre maneja un índice de siniestralidad entre el 20%, por eso la teoría es qué de 100 (cien), 80 (ochenta) andan bien y 20% se nos van a ir quedando. También bajó el número de garantías que se ejecutaron.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

Indicador/Año	2019	2020	2021	2022
Índice de garantías ejecutadas entre garantías activas	7.75%	5.30%	7.59%	6.02%
Índice de garantías activas entre total del fondo de garantías	73.88%	82.15%	65.56%	67.17%
Índice de garantías ejecutadas entre garantías canceladas	20.80%	20.80%	20.89%	20.63%
Índice de monto pagado garantías entre saldo de cartera garantizado.	7.00%	5.16%	7.12%	6.99%

Por último, está el indicador de desempeño de la Unidad Ejecutora, que es ¿cuánto es el gasto de la Unidad Ejecutora? Sin contar el gasto de la comisión fiduciaria respecto a los que se tiene activo y se presenta el siguiente gráfico:

Indicador	2019	2020	2021	2022
Índice gastos Unidad Ejecutora/garantías activas	7.54%	7.69%	8.16%	9.55%

Esto relaciona qué: entre menos sean los saldos garantizados mayor es este índice con respecto al gasto, y a la Unidad Ejecutora no le conviene que vaya aumentando, por lo que el esfuerzo tiene que ir en función a colocar más, sin embargo, con las restricciones que nos están presentando, se podría ver muy afectado. El aumento de este índice incide por la disminución en el saldo de la cartera, por tanto, se debe aumentar la colocación en personas y monto para que el gasto se vea diluido o disminuir el gasto de la Unidad ejecutora, no obstante, si la cartera no crece y la morosidad aumenta, el índice aumenta. Se sugiere trabajar de manera conjunta con los fideicomisarios garantizados para lograr mayor colocación, un cambio en la política de volver a dar garantías al 100% y seguir avanzando con la opción del Banco Nacional y el Sistema de Banca para el Desarrollo. Con el que se vendría a diluir un poco el riesgo del Fideicomiso en el pago garantías porque se da menos cobertura.

En las conclusiones que la señora Margarita Fernández Garita presenta indica que dentro de las debilidades que hay que corregir están: el bajo crecimiento de la cartera, la valoración SINIRUBE y la naturaleza del crédito, la baja respuesta de las referencias con los fideicomisarios y la inactividad de algunos de ellos, las nuevas políticas de cobertura de garantía, diferencial de tasa y la baja vinculación de las ideas productivas que se financian. En las oportunidades se presentan: la revisión de la política de cobertura de garantía, y se solicita un acuerdo que mientras no se tengan las condiciones actuales con los fideicomisarios garantizados de las garantías colaterales de los clientes o lo de los avales compartidos, se continúe dando garantías del 100%, pero agilizando lo que ya se ha venido trabajado con el SBD, sin embargo los otros miembros del Comité indican que sobre esa línea ya se tomó un acuerdo para no detener la colocación pero es necesario que todos los fideicomisarios garantizados continúen con las gestiones de adendas y avales compartidos. Se solicita la ratificación de dicho acuerdo para comunicarlo a los fideicomisarios garantizados y a los promotores.

Se continúa con la exposición del informe de Liquidación presupuestaria. La Unidad ejecutora se planteó un presupuesto de ingresos por ₡1.220 millones (un mil doscientos veinte millones de colones) y se recibieron ₡1.438 millones (un mil cuatrocientos treinta y ocho millones de colones),

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

Okamoto

un 17.88% más principalmente porque el IMAS en diciembre realizó una transferencia con la que adelantó los recursos del 2023. Es importante reconocer que tuvimos un 19.47% más de rendimiento de inversiones. En la ejecución del presupuesto se tiene 83.85 de gastos y una disminución en lo que pagamos de garantías del 24.08.

A nivel de gastos, el presupuesto era de ¢1.220 millones (unos mil doscientos veinte millones de colones) en donde se ejecutó menos fue en amortización y las cuentas menores fue en materiales y suministros, con una ejecución de un 83.85.

Se presenta el siguiente cuadro que es ¿cuánto se presupuestó, ¿cuáles fueron los ingresos reales y cuánto quedó en superávit?: 415 millones

**Tabla 1: RESUMEN DE INGRESOS REALES
SEGÚN/ FUENTE DE FINANCIAMIENTO
AL 31/12/2022
(EN COLONES Y %)**

INGRESOS SEGÚN CLAIFICADOR	PRESUPUESTO INICIAL	TOTAL, INGRESOS REALES	% EJECUCIÓN
1.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS CORRIENTES	640,615,000.00	1,087,472,382.89	
1.3.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	240,615,000.00	287,472,382.89	
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	240,615,000.00	287,472,382.89	
1.3.2.3.00.00.0.0.000 RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	240,615,000.00	287,472,382.89	119.47%
1.3.2.3.01.00.0.0.000 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	240,615,000.00	287,416,554.56	
1.3.2.3.01.01.0.0.000 Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	192,492,000.00	278,853,846.04	
1.3.2.3.01.06.0.0.000 Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas	48,123,000.00	8,562,708.52	
1.3.2.3.03.00.0.0.000 OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	43.33	
1.3.2.3.03.01.0.0.000 Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Público	-	43.33	
1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS		55,785.00	
1.3.9.1.00.00.0.0.000 REINTEGROS Y DEVOLUCIONES		55,785.00	
1.4.0.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	400,000,000.00	800,000,000.00	
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	400,000,000.00	800,000,000.00	
2.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE CAPITAL	234,392,703.95	239,039,301.04	
2.1.2.0.00.00.0.0.000 VENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0	5,659,484.02	
2.1.2.9.00.00.0.0.000 Venta de otros activos intangibles	0	5,659,484.02	
2.3.0.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE PRESTAMOS	234,392,703.95	233,379,817.02	99.57%
2.3.4.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE OTRAS INVERSIONES	234,392,703.95	233,379,817.02	
3.0.0.0.00.00.0.0.000 FINANCIAMIENTO	345,039,857.67	111,652,327.84	32%
3.3.0.0.00.00.0.0.000 RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	345,039,857.67	111,652,327.84	
3.3.2.0.00.00.0.0.000 SUPERÁVIT ESPECIFICO	345,039,857.67	111,652,327.84	
TOTALES	1,220,047,561.62	1,438,164,011.77	117.88%

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

Tabla 2: EGRESOS REALES Y SUS VARIACIONES
SEGÚN/ FUENTE DE FINANCIAMIENTO
AL 31/12/2022

Clasificación gasto/Partida	Presupuesto total	Egresos Reales	% ejecución
0 - REMUNERACIONES	261,533,877.93	254,961,688.85	97.49%
1 - SERVICIOS	387,006,502.49	314,884,275.67	81.36%
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS	10,350,000.00	5,289,813.17	51.11%
3 - INTERESES Y COMISIONES	167,347,591.12	164,234,704.17	98.14%
5 - BIENES DURADEROS	11,900,000.00	5,168,418.72	43.43%
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50,406,249.51	19,121,303.00	37.93%
8 - AMORTIZACION	331,503,340.60	259,293,365.90	78.22%
TOTALES	1,220,047,561.65	1,022,953,569.48	83.85%

La señora Karla Pérez, rescata que ese porcentaje tan bajo de los egresos contra los ingresos obedece a la inyección de los recursos a fin de año por parte del IMAS.

Se solicitan los acuerdos y se indica que son los últimos que hay que darle a la Contraloría, al IMAS se le continúan entregando para que los pongan información complementaria.

La señora Lixiana Vásquez Hidalgo realiza unas observaciones al informe, rescata que sería importante respecto a los resultados de los operadores financieros dar la estrategia para ver si estos pueden mejorar su índice de morosidad en el momento de la concesión de crédito, porque si bien es importante que nosotros incorporemos a los operadores financieros en el Sistema de Banca para el Desarrollo, también hay que visualizar cuál de estos son efectivos, o sea, ¿cuáles de estos pueden colocar más créditos y cuáles de estos pueden bajar su índice de morosidad?, porque en los informes si se tienen detectados al menos unos 3 ó 4 que tienen el nivel superior en el aporte de morosidad y que tiene como un stand by en el tema de colocación, por eso es importante crear una estrategia para ver cómo podemos abordar este tema con los operadores financieros. Adicionalmente, solicita el envío de la presentación y considerar porcentajes como el porcentaje de avales ejecutados versus el total de la cartera e indicar números que clarifiquen los resultados y el porqué de la variación.

Se retiran las señoras Silvia Monge Rojas y Carolina Barquero Mora.

Se procede a realizar la aprobación de los informes, el punto a) el informe sobre los resultados de la evaluación presupuestaria del II semestre del 2022, con fundamento en el documento presentado por la Unidad Ejecutora del Fideicomiso, los estados financieros y la ejecución presupuestaria emitidos por el BCR y los informes de cartera de los fideicomisarios garantizados y el punto b), que sería aprobar el informe de liquidación presupuestaria del ejercicio de económico 2022, con fundamento en el documento presentado por la Unidad Ejecutora

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en firme por unanimidad N°015-2023: Aprobar el Informe de Evaluación Anual y Ejecución semestral 2022, correspondiente al FIDEICOMISO BCR-IMAS-BANACIO/73-2002, con fundamento en los documentos presentados por la Unidad Ejecutora del Fideicomiso, los Estados Financieros remitidos por el BANCO DE COSTA RICA, los informes de cartera de crédito de los fideicomisarios garantizados y los informes de los colaboradores de la Unidad Ejecutora e instruir a la Unidad Ejecutora hacer el trámite de remisión ante la Contraloría General de la República. **Acuerdo en firme por unanimidad, con cinco votos a favor.** Con los votos presenciales del señor y las señoras Lixiana Vásquez Hidalgo aprueba; Margarita Fernández

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

Alejandro

Garita aprueba; Karla Pérez Fonseca aprueba; Robin Almendares Fernández aprueba; Alejandra Rojas Núñez aprueba.

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en firme por unanimidad N°016-2023: Aprobar el Informe de Liquidación Presupuestaria y Cumplimiento de metas al cierre del periodo 2022, con fundamento en el documento presentado por la Unidad Ejecutora del Fideicomiso, los Estados Financieros remitidos por el BANCO DE COSTA RICA y los informes de cartera de crédito de los fideicomisarios garantizados. Se deja explícito el monto del presupuesto de Ingresos Reales en la suma de ϕ 1,438,164,011.77 y Egresos Ejecutado en la suma de ϕ 1,022,953,569.48, según el detalle que se presenta a continuación:

**Tabla 2: RESUMEN DE INGRESOS REALES
SEGÚN/ FUENTE DE FINANCIAMIENTO
AL 31/12/2022
(EN COLONES Y %)**

INGRESOS SEGÚN CLAIFICADOR	PRESUPUESTO INICIAL	TOTAL, INGRESOS REALES	% EJECUCIÓN
1.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS CORRIENTES	640,615,000.00	1,087,472,382.89	
1.3.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	240,615,000.00	287,472,382.89	
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	240,615,000.00	287,472,382.89	
1.3.2.3.00.00.0.0.000 RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	240,615,000.00	287,472,382.89	119.47%
1.3.2.3.01.00.0.0.000 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	240,615,000.00	287,416,554.56	
1.3.2.3.01.01.0.0.000 Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	192,492,000.00	278,853,846.04	
1.3.2.3.01.06.0.0.000 Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas	48,123,000.00	8,562,708.52	
1.3.2.3.03.00.0.0.000 OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	43.33	
1.3.2.3.03.01.0.0.000 Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Público	-	43.33	
1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS		55,785.00	
1.3.9.1.00.00.0.0.000 REINTEGROS Y DEVOLUCIONES		55,785.00	
1.4.0.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	400,000,000.00	800,000,000.00	
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	400,000,000.00	800,000,000.00	
2.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE CAPITAL	234,392,703.95	239,039,301.04	
2.1.2.0.00.00.0.0.000 VENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0	5,659,484.02	
2.1.2.9.00.00.0.0.000 Venta de otros activos intangibles	0	5,659,484.02	
2.3.0.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE PRESTAMOS	234,392,703.95	233,379,817.02	99.57%
2.3.4.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE OTRAS INVERSIONES	234,392,703.95	233,379,817.02	
3.0.0.0.00.00.0.0.000 FINANCIAMIENTO	345,039,857.67	111,652,327.84	32%
3.3.0.0.00.00.0.0.000 RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	345,039,857.67	111,652,327.84	
3.3.2.0.00.00.0.0.000 SUPERÁVIT ESPECIFICO	345,039,857.67	111,652,327.84	
TOTALES	1,220,047,561.62	1,438,164,011.77	117.88%

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

Tabla 2: EGRESOS REALES Y SUS VARIACIONES
SEGÚN/ FUENTE DE FINANCIAMIENTO
AL 31/12/2022

Clasificación gasto/Partida	Presupuesto total	Egresos Reales	% ejecución
0 - REMUNERACIONES	261,533,877.93	254,961,688.85	97.49%
1 - SERVICIOS	387,006,502.49	314,884,275.67	81.36%
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS	10,350,000.00	5,289,813.17	51.11%
3 - INTERESES Y COMISIONES	167,347,591.12	164,234,704.17	98.14%
5 - BIENES DURADEROS	11,900,000.00	5,168,418.72	43.43%
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50,406,249.51	19,121,303.00	37.93%
8 - AMORTIZACION	331,503,340.60	259,293,365.90	78.22%
TOTALES	1,220,047,561.65	1,022,953,569.48	83.85%

Instruir a la Unidad Ejecutora hacer el trámite de remisión de los informes ante la Contraloría General de la República. **Acuerdo en firme por unanimidad, con cinco votos a favor.** Con los votos presenciales del señor y las señoras Lixiana Vásquez Hidalgo aprueba; Margarita Fernández Garita aprueba; Karla Pérez Fonseca aprueba; Robin Almendares Fernández aprueba; Alejandra Rojas Núñez aprueba.

ARTÍCULO QUINTO: PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 001-2023, SEGÚN OFICIO 051-2023, ACOMPAÑADO CON LOS OFICIOS SF-2022-1-11 Y SF-2023-1-09, EMITIDOS POR EL BANCO FIDUCIARIO.

La señora Lixiana Vásquez Hidalgo cede la palabra a la señora Margarita Fernández Garita, quien indica que por parte del Fiduciario hubo un error en la proyección de los salarios, en donde solamente se consideró el incremento en el salario de la Gerente del Fideicomiso, generando un déficit de ¢10 millones (diez millones de colones) para remuneraciones, sin embargo, este déficit no debe solamente por este error, sino que también la Caja aumentó el porcentaje de las cargas sociales (de 14.5 a 14.67), por lo que se está considerando dentro de esta presupuesto extraordinario el ajuste a ese rubro, adicionalmente se detectó que no se consideró en el alquiler, el impuesto de valor agregado y se está agregando presupuesto para actividades protocolarias, ya que con la presencialidad en diversas reuniones se brinda un refrigerio a los participantes. Los recursos para esta modificación se van a tomar de la cuenta de superávit, que al cierre fue de ¢415 millones (cuatrocientos quince millones) pero analizando los datos al 31 diciembre tenemos disponibilidad de ¢700 millones (setecientos millones de colones). En esos ¢700 millones (setecientos millones de colones) vienen fondos propios, servicios de desarrollo y Fondo de rendimientos, del cual se tomarán los recursos porque no se puede coger para gastos administrativos recursos de FODESAF o del Fondo de garantías. A diciembre se tenía en el Fondo de rendimientos en el Balance la suma de ¢145 millones (ciento cuarenta y cinco millones de colones) que están compuestos por lo que hay en cuenta corriente, más inversiones, de eso se resta los pasivos y queda un saldo de 141 (ciento cuarenta y uno), se recibió 205 (doscientos cinco) del IMAS, dando un total de 257 (doscientos cincuenta y siete) y se presupuestó 507 (quinientos siete), entonces 257 (doscientos cincuenta y siete) de proyección más 205 (doscientos cinco) más 141 (ciento cuarenta y uno) menos 507 (quinientos siete) da un sobrante de 96 (noventa y seis), de ahí es donde se van a tomar los 14 (catorce).

Se presentan las justificaciones respectivas de ingresos y egresos.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

Hoario

La señora Margarita Fernández Garita aclara que ella estaría aprobando el presupuesto extraordinario, pero se abstiene en lo que respecta al aumento salarial ya que parte de la planilla del Fideicomiso.

La señora Lixiana Vásquez Hidalgo refiere a la importancia de tener el debido cuidado para evitar este tipo de errores. Se procede a tomar el acuerdo según propuesta.

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en firme por unanimidad N°017-2023: De conformidad con los oficios **SF-2022-1-11** y **SF-2023-1-09** remitidos por el Fiduciario, se aprueba el documento de Presupuesto Extraordinario #001-2023, en la suma de $\text{¢}14,261,594.68$ (catorce millones doscientos sesenta un mil quinientos noventa y cuatro con 68/100) con el propósito de darle contenido económico a las partidas de Remuneraciones y Servicios. **Acuerdo en firme por unanimidad, con cinco votos a favor.** Con los votos presenciales del señor y las señoras Lixiana Vásquez Hidalgo aprueba; Margarita Fernández Garita aprueba; Karla Pérez Fonseca aprueba; Robin Almendares Fernández aprueba; Alejandra Rojas Núñez aprueba.

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en firme por unanimidad N°018-2023: Autorizar al Banco de Costa Rica en calidad de fiduciario del Fideicomiso BCR-IMAS-BANACIO/73-2002, aplicar el aumento salarial de manera retroactiva a partir del 01 enero 2023 al personal de la Unidad Ejecutora conforme al presupuesto extraordinario 001-2023 y la aprobación del Presupuesto 2023 por parte de la Contraloría General de la República, según oficio **DFOE-BIS-0675** de fecha 30 de noviembre 2023. **Acuerdo en firme por unanimidad, con cuatro votos a favor.** Con los votos presenciales del señor y las señoras Lixiana Vásquez Hidalgo aprueba; Karla Pérez Fonseca aprueba; Robin Almendares Fernández aprueba; Alejandra Rojas Núñez aprueba. La señora Margarita Fernández Garita se abstiene de votar por formar parte de la planilla de la Unidad Ejecutora.

ARTÍCULO SEXTO: SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE FIDEIMAS COMO PROVEEDOR PROPONENTE DE LOS SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL ANTE EL MEIC, SEGÚN OFICIO 052-2023.

Se excluyó de la agenda.

ARTÍCULO SÉTIMO: ASUNTOS VARIOS.


- 1- Se le solicita a la señora Evelyn Durán Santana que informe sobre el oficio de consulta enviado a la asesoría jurídica del BNCR respecto a la variación del diferencial de tasa de 5% a 3% y sobre las gestiones con el SBD para los avales compartidos. La señora indica que ya cuentan con un criterio y que se está presentando a la Subgerencia General del Banco Nacional, tres escenarios para que se tome una decisión, la cual será informada oportunamente para que el Comité tomen las decisiones que correspondan. Y respecto al avance con el SBD menciona que ya tienen el monto proyectado para presentar el oficio al SBD y que esto pase a la Dirección jurídica de la sección técnica del SBD, se espera que esta semana se presente el oficio.
- 2- La señora Margarita Fernández Garita indica que las sesiones para el mes de febrero están programadas para el 08 y 22 y que debe realizar la programación para el resto del año. Se acuerda sesionar el día 08 de febrero a la 1:30 p.m. y el 22 de febrero a las 8:30 a.m. Para el resto de las sesiones se solicita que sean los miércoles a las 8:30 a.m.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

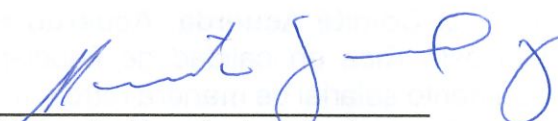
3- Se solicita la ratificación del acuerdo para continuar con el otorgamiento del 100% de las garantías con el fin de comunicarlo a los fideicomisarios garantizados:

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en firme por unanimidad N°019-2023: Ratificar que la Unidad Ejecutora continúa con el otorgamiento del 100% de garantías a los operadores, mientras se avanza con las gestiones de avales compartidos con aquellas organizaciones que tienen contratos de avales con entidades y aquellas que no lo tienen promover el trámite de acreditación. **Acuerdo en firme por unanimidad, con cinco votos a favor.** Con los votos presenciales del señor y las señoras Lixiana Vásquez Hidalgo aprueba; Margarita Fernández Garita aprueba; Karla Pérez Fonseca aprueba; Robin Almendares Fernández aprueba; Alejandra Rojas Núñez aprueba.

Finalmente, el Comité Director del Fideicomiso BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002 da por concluida la Sesión ordinaria N°002-2023 y cierra la sesión al ser las 3:23 p.m.




Lixiana Vásquez Hidalgo
Rep. de la Presidenta Ejecutiva del IMAS
Cédula 2-734-468




Margarita Fernández Garita
Gerencia de la Unidad Ejecutora
Cédula 3-265-077



Robin Almendares Fernández
Rep. Ministro del MAG
Cédula 9-0091-0366



Karla Pérez Fonseca
Rep. Subgerencia de Desarrollo Social
Cédula 2-498-736



Alejandra Rojas Núñez
Rep. Ministra del INAMU
Cédula 3-417-520